

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año: 2023-2024
Especialidad: Ilustración	Curso: 1º
Asignatura: Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual	
Professorat: Ángeles Martínez Reig	Horas semanales: 2
e-mail: martinezrm@easdalcoi.es , ma.martinezreig@edu.gva.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la

familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual

<i>Módulos formativos</i>	<i>Horas lectivas</i>	<i>Secciones/semana</i>		<i>Créditos ECTS</i>
		<i>1.º</i>	<i>2.º</i>	
Fundamentos de la representación y la expresión visual	100	4	-	5
Teoría de la imagen	50	2	-	3
Medios informáticos	100	4	-	6
Fotografía	75	3	-	4
Historia de la ilustración	100	2	2	6
Dibujo aplicado a la ilustración	250	5	5	13
Representación espacial aplicada	100	5	5	5
Técnicas de expresión gráfica	125	-	3	7
Producción gráfica industrial	75	-	3	4
Técnicas gráficas tradicionales	75	-	3	4
Recursos interactivos aplicados a la ilustración	50	-	2	4
Teoría y práctica de la animación	75	3	-	4
Recursos tipográficos	75	3	-	4
Proyectos de ilustración	300	5	7	20
Proyecto integrado	100	-	4	12
Formación y orientación laboral	50	2	-	3
Empresa e iniciativa emprendedora	50	-	2	3
Idioma extranjero	100	2	2	5
Formación práctica en empresas	150	-	-	8
Total	2000	37	37	120

Presentación

La formación en el marco de esta materia, pretende conseguir que el alumno aprenda a observar, explorar, analizar, sintetizar e interpretar el mundo tanto de la realidad externa como de la imaginación. Partiendo del vocabulario visual básico y trabajando sus articulaciones se potencia y enriquece el pensamiento visual y la reflexión sobre sus fundamentos de representación y sus capacidades expresivas.

Al finalizar el módulo, el alumno debe poder pensar y desarrollar ideas propias desde el lenguaje visual sin traducciones ortopédicas sino con la fluidez que conlleva el pensar en ese idioma.

2. Objetivos Pedagógicos.

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes objetivos:

- Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.
- Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.
- Adecuar la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.
- Comprender los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.
- Analizar el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.
- Ejercitar la capacidad de invención e ideación y desarrollar la sensibilidad estética y creativa.

3. Contenidos.

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes contenidos:

- Configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual.
- Forma y estructura. Elementos proporcionales.
- Forma y composición en la expresión bidimensional.
- Valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.
- Fundamentos y teoría de la luz y el color.
- Valores expresivos y simbólicos del color.
- Interacción del color en la representación creativa.
- Instrumentos, técnicas y materiales.
- El proceso creativo. Fases.

Unidades didácticas

Las siete **unidades didácticas** programadas son las siguientes:

UD1 - ELEMENTOS CONFIGURADORES DE LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.

UD2 - LUZ Y COLOR.

UD3 - ASPECTOS COMPOSITIVOS.

UD4 - RECURSOS NARRATIVOS.

UD5 - LA RETÓRICA EN EL LENGUAJE GRÁFICO.

UD6 - INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y MATERIALES.

UD7 - EL PROCESO CREATIVO. FASES.

Los contenidos de las diferentes unidades didácticas se irán sumando y poniendo en práctica durante las diferentes actividades. Dado el caso en el que alguna actividad se realice de manera coordinada con otra asignatura podrán establecerse modificaciones en la secuenciación de la asignatura y/o en los instrumentos y criterios de evaluación.

4. Planificación y temporización.

		UNIDADES DIDÁCTICAS						
		UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.							
	Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.							
	Adecuar la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.							
	Comprender los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación							

artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa y adecuada en la representación gráfica de mensajes.								
Analizar el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.								
Ejercitar la capacidad de invención e ideación y desarrollar la sensibilidad estética y creativa.								

		CURS 2022-23											
		SEP	OCT	NOV	DIC	1ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR	MAY	3ª EV
UNIDADES DIDÁCTICAS	UD 1												
	UD 2												
	UD 3												
	UD 4												
	UD 5												
	UD 6												
	UD 7												

5. Metodología didáctica.

Los contenidos de cada unidad temática serán expuestos por la profesora presentando un informe de condiciones; se explicará la actividad a realizar apoyándose en material gráfico, destacando la idoneidad del dibujo en la ilustración en cada uno de los contenidos a desarrollar.

Los núcleos de contenidos se identifican con los aspectos del dibujo y la ilustración, y se alternan a lo largo del curso, aumentando progresivamente su complejidad y profundidad.

Se realiza un seguimiento de los trabajos para ayudar al alumnado a ordenar la información,

manejarse en la búsqueda de recursos, cumplir las fechas de entrega y ampliar las diferentes soluciones técnicas a un mismo problema.

Para que haya un correcto seguimiento del trabajo del alumnado, se utilizará una plataforma web donde se subirá todo el material y se entregarán los proyectos. Los archivos compartidos entre docente y alumnado y viceversa, en plataformas digitales están reservados al ámbito académico de profesorado y/o alumnado de la EASD Alcoi, por lo que está prohibido difundirlo

6. Evaluación.

Consideraciones generales

Se realizará una Evaluación Continua en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento constante y ayuda en la producción individual de los alumnos; a la información de los aspectos a evaluar con referencias a trabajos didácticos realizados; y a la valoración del esfuerzo y la actitud en el aprendizaje.

Criterios de evaluación

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes criterios de evaluación en este módulo formativo:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Representar imágenes de acuerdo a las técnicas y procedimientos gráficos idóneos.
- Analizar, estructurar y representar el espacio compositivo de una imagen a partir de un planteamiento previo.
- Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa y sensibilidad las posibilidades expresivas del dibujo, del color y la composición y utilizarlas de manera creativa en la realización de imágenes.
- Aplicar criterios comunicacionales adecuados a la imagen gráfica.
- Utilizar el color con intencionalidad significativa y estética en la representación gráfica de ideas y mensajes.
- Valorar con argumentos los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán:

- Listado de control de asistencia. Se pasará lista al inicio de cada clase.
- Observación y seguimiento del trabajo realizado en clase, de manera presencial.
- Las actividades serán evaluadas mediante una rúbrica dividida en diferentes aspectos evaluables, de esta manera el alumno podrá observar su avance en cada aspecto de una manera independiente. En las actividades planteadas se especificarán los diferentes aspectos evaluables, los criterios de calificación y su ponderación correspondiente.
- Se exámenes teóricos-prácticos donde el alumno demuestre la comprensión de los conceptos vistos en clase.

Procedimiento de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento continuo del trabajo individual de cada alumno, a la valoración del esfuerzo de superación personal, la actitud en el aprendizaje y a la capacidad de investigación y experimentación. Para ello se requerirán las siguientes condiciones:

- La asistencia a clase con un mínimo del 80%.
- Todos los trabajos deberán estar entregados y aprobados para poder hacer media. Los trabajos suspendidos deberán recuperarse.
- No se aceptarán trabajos que no hayan tenido un seguimiento por parte de la docente.

Las calificaciones mantendrán una escala de 0 a 10, manteniendo los siguientes valores fijos:

- 0_ no presentado: La actividad no se ha entregado o no merece ninguna consideración.
- 1-4'9_suspendido: La calidad de este aspecto está muy por debajo de lo necesario.
- 5-6'9_bien: Se aprecia el trabajo y la dedicación a este aspecto, pero los resultados se han alcanzado de manera pobre.
- 7-8'9 notable: este aspecto se ha cubierto satisfactoriamente teniendo condiciones muy buenas, por encima de la media esperada.
- Excelente: Se han superado las expectativas de este aspecto de la actividad.

“No presentado” (NP) consume convocatoria. El alumnado puede solicitar a Dirección por motivos extraordinarios y acreditados a renuncia a una convocatoria por cada curso académico. La renuncia no supone pérdida de convocatoria.

Retrasos en las entregas de los trabajos:

Se admitirán entregas hasta una semana después de la fecha acordada siempre que haya habido un seguimiento del trabajo por parte de la docente. Los retrasos serán penalizados con un 1 punto de la nota si el retraso es de una semana, si pasa de una semana ya no se podrán entregar hasta dos semanas antes de la evaluación ordinaria de junio, que supondrá una penalización de 3 puntos.

En caso de suspender una tarea entregada dentro del plazo establecido y durante una semana después se podrá recuperar durante el semestre. No será considerada esta medida para trabajos entregados que no superen la puntuación de 3.

Las entregas se harán solo en la plataforma digital designada para ello. No se aceptará la entrega por correo electrónico. Si consiste en un enlace al Drive sin permiso de acceso constará como no entregado.

El alumnado seguirá el ritmo y el normal funcionamiento de las clases y recuperará el trabajo durante las horas no presenciales con la supervisión del desarrollo del trabajo por parte de la docente.

Faltas de asistencia:

En el caso de que el número de faltas de asistencia no justificadas supere el 20% de las sesiones totales del curso, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá realizar una prueba teórico-práctica para superar la asignatura en la convocatoria de la evaluación ordinaria de junio. Así mismo deberá presentar todos los ejercicios realizados durante el curso. En este caso no se podrá superar la media de 5.

Convocatoria evaluación ordinaria

El alumnado que no aprueben la evaluación continua (faltan trabajos o no están aprobados) o que superen el máximo de faltas de asistencia:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico-práctica que

englobará los contenidos de la asignatura. Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de la misma para poder realizar la prueba.

Convocatoria evaluación extraordinaria

El alumnado que no se hayan presentado o no hayan superado la evaluación ordinaria:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico-práctica que englobará los contenidos de la asignatura. Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esta fecha para poder realizar la prueba.

El Alumnado que no se hayan presentado o no hayan superado la evaluación ordinaria:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico-práctica que englobará los contenidos de la asignatura. Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos. En cualquier caso será condición imprescindible el seguimiento de los trabajos por parte de la profesora.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esta fecha para poder realizar la prueba.

Aspectos destacables para el correcto funcionamiento del grupo:

El alumnado no accederá al aula 15 minutos más tarde del inicio de clase a no ser por causa justificada. Así mismo se anula la utilización de móviles o dispositivos de música a no ser que la profesora permitan.

El alumnado no podrá comer en el aula.

Durante las clases se realizarán trabajos de la propia asignatura.

El alumnado se compromete tanto por respeto a sus compañeros/as como a la profesora a no realizar actos o comportamientos que dificulten el correcto funcionamiento de las clases.

7. Actividades extraescolares.

Actividades propuestas y coordinadas desde el departamento, como talleres o visitas a Exposiciones.

Festival de Ilustración Baba Kamo. 15 diciembre 2023

Salida al CCCC, Muvim e Ivam. Octubre-noviembre 2023

8. Recursos.

- Biblioteca específica.
- Proyección de imágenes, vídeos y documentales.

Equipamiento del aula

La asignatura requiere de un aula equipada con mobiliario e instalaciones adecuadas para la materia: mesas regulables, pizarra, proyector, pantalla, ordenador, acceso a internet y pila de agua con grifo.

Material del alumnado

Bloc de dibujo A4 para bocetos, bloc de técnicas mixtas A4/A3, lápices de grafito, acuarelas, pinceles, rotuladores, lápices de colores y gouache o tempera (cyan, magenta, amarillo, blanco y negro). ordenador o tableta con programa de editor de imágenes y gráficos.
.vectoriales.

9. Bibliografía

ALBERS Josef, La interacción del color, Madrid, Alianza Editorial, 1985

ARNHEIM Rudolf, Arte y percepción visual, Madrid, Alianza Editorial, 2002

- BERGER John, Modos de ver. Barcelona, Gustavo Gili, 2008
- DONDIS, D. A. La sintaxis de la imagen, Barcelona, Gustavo Gili, 2004.
- EDWARDS Betty, El color. Un método para dominar el arte de combinar los colores, Barcelona, Urano, 2006.
- FALCINELLI, Ricardo, Cromorama. Taurus, 2019
- NIETO GURIDI, Raul, Abitar el error, Gustavo Gili, Barcelona 2021
- KANDINSKY Vasili, Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos, Barcelona, Ediciones Paidós Estética, 1996.
- KEITH MICKLEWRIGHT, Dibujo. Perfeccionar el lenguaje de la expresión visual, Barcelona, Art Blume, 2006.
- NICOLAÏDES Kimon, The Natural way to draw. A working plan for Art Study, Boston, Houghton Mifflin Company, 1969.
- CROW David, No te creas una palabra, introducción a la semiótica. Promopress, Barcelona, 2008
- GÓMEZ Juan José/CABEZAS Lino/BORDES Juan, El manual de dibujo, estrategias de su enseñanza en el S. XX, Madrid, Ed. Cátedra, 2001
- HAMPSHIRE Mark/STEPHENSON Keith, Papel. Opciones de manipulación y acabado para diseño gráfico, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- MUNARI Bruno Drawing a tree, Verona, Edizioni Corraini, 2012
- MUNARI Bruno Design as Art, Londres, Penguin, 2008
- MUNARI Bruno, Artista y diseñador, Barcelona, GG, 2019
- WIGAN Mark, Pensar visualmente. Lenguaje, ideas y técnicas para el ilustrador, Barcelona, GG, 2006
- ZEEGEN Lawrence, Principios de ilustración, Barcelona, Gustavo Gili, 2006.